



# Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes

Distr. general  
17 de septiembre de 2012  
Español  
Original: español/francés/inglés

---

## Reunión de los Estados partes

### Cuarta reunión

Ginebra, 25 de octubre de 2012

Tema 5 del programa provisional

**Elección, de conformidad con los artículos 7 y 9 del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, de 12 miembros del Subcomité para la Prevención a fin de sustituir a aquellos cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2012**

## Elección de los miembros del Subcomité para la Prevención

### Nota del Secretario General\*

#### Adición

1. De conformidad con los artículos 7 y 9 del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, el Secretario General convocará la cuarta Reunión de los Estados partes en el Protocolo Facultativo, que se celebrará en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra el jueves 25 de octubre de 2012 a fin de elegir a 12 miembros del Subcomité para la Prevención en sustitución de aquellos cuyo mandato expira el 31 de diciembre.
2. En aplicación del artículo 6, párrafo 3, del Protocolo Facultativo, el Secretario General invitó, en una nota verbal fechada el 9 de mayo de 2012, a los Estados partes en el Protocolo Facultativo a presentar sus candidatos para el Subcomité para la Prevención a más tardar el 9 de agosto de 2012. En el documento CAT/OP/SP/10 figuran los currículos de 14 candidatos, recibidos antes del 9 de agosto de 2012.
3. En el anexo del presente documento figuran los currículos de los candidatos propuestos por la Argentina, Costa Rica, la República Democrática del Congo, Filipinas y la República de Moldova, después del 9 de agosto de 2012.

---

\* Documento presentado con retraso.

## Anexo

### **Currículos de candidatos**

**Enrique Andrés Font**  
**Argentina**

**Lugar y fecha de nacimiento**

12 de marzo de 1964, Santa Fe, Argentina

**Idiomas de trabajo**

Español e inglés

**Cargo o función actual**

Profesor Titular de "Criminología y Control Social" y de "Criminología y Política Criminal" en carreras de grado y posgrado, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Rosario (UNR). Profesor de "Institución Policial", Master Internacional en Sistemas Penales Comparados y Problemas Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata y Universidad de Barcelona. Profesor de "Sociología de la Policía", Maestría en Criminología, Universidad Nacional del Litoral

**Principales actividades profesionales**

Secretario de Seguridad Comunitaria, Ministerio de Seguridad, Provincia de Santa Fe, 2009-2011

Coordinador Académico, Proyecto Estándares de DDHH y Uso de la Fuerza Policial en Argentina, UNTreF, Secretaría de Seguridad Interior, Tinker Foundation, 2008-2011

Coordinador General, Proyecto Intervención Multiagencial para el Abordaje del Delito en el Ámbito Local, Secretaría de Seguridad Interior y PNUD, 2010-2011

Asesor, Programa Nacional de Educación, Capacitación y Actualización Profesional de Cuerpos Policiales y Fuerzas de Seguridad, Secretaría de Seguridad Interior y UNTreF, 2007-2008

Integrante, Unidad Técnica General, Plan Nacional de Prevención del Delito, 2000-2002

Coordinador, "Proyecto Comunidades Justas y Seguras", Universidad de Toronto, UNR y Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, 2000-2005

**Títulos académicos**

Master of Science in Criminology, London School of Economics and Political Science, University of London (1996)

Abogado, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Rosario

**Publicaciones más recientes en ese campo**

Libro: *Regulación y Control del Uso Policial de la Coerción y la Fuerza en Argentina*, AAVV, Ministerio de Seguridad de la Nación y Tinker Foundation, Buenos Aires, 2011, como Coordinador Académico de la investigación

Libro: *Informe Final sobre la represión de diciembre de 2001 en Rosario*, AAVV, Comisión Investigadora No Gubernamental sobre la Represión de Diciembre de 2001, en prensa

**Víctor Madrigal-Borloz**  
**Costa Rica**

**Lugar y fecha de nacimiento**

San José, Costa Rica

**Idiomas de trabajo**

Español, francés e inglés

**Cargo o función actual**

Especialista Principal en Derechos Humanos

Jefe de la Sección de Registro

Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

**Principales actividades profesionales**

1. Jefe de Litigio, Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2004-2007)
2. Líder de Reforma Legal y del Estado, Instituto Danés de Derechos Humanos (1999-2004)
3. Jefe Legal, Corte Interamericana de Derechos Humanos (1998-1999)
4. Abogado, Corte Interamericana de Derechos Humanos (1996-1997)

**Títulos académicos**

1. *Diplomé* del Instituto Internacional de los Derechos Humanos, Estrasburgo (1998)
2. Diploma en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, San José (1996)
3. Licenciado en Derecho (con honores); San José (1995)
4. Certificado Victoriano de Educación; Victoria, Australia (1987)

**Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente**

Presidente de las Asambleas Generales del Consejo Internacional para la Rehabilitación de Víctimas de Tortura (IRCT, Berlín y Copenhague, 2006 y 2009); Presidente de las Sesiones del Consejo Internacional para la Rehabilitación de Víctimas de Tortura (IRCT, diversos lugares, de 2002 a 2011); Jefe de Delegación del IRCT para la implementación del Protocolo de Estambul en México (México DF, 2002); Miembro Fundador de la Asociación Costarricense del Derecho Internacional; Miembro Fundador de la Competencia Interamericana de Derechos Humanos Jiménez de Aréchaga; Miembro del Colegio de Abogados de Costa Rica; Miembro del Consejo Directivo del Centro de Recursos para la Justicia Internacional

**Publicaciones más recientes en ese campo**

Millennium Development Goals, Human Rights and the Role of Adjudication, EN "Getting the Millennium Development Goals Right: Towards the founding of an operational framework for the MDG-Human Rights Nexus" (2011); To foresee, see and remedy: State responsibilities for investigating torture, EN "Shedding light on a dark practice", (2009); "Combating torture" EN "Handbook on the Practical Use of International Humanitarian Law, Danish Red Cross (2004)

**Fernandez Murhola Muhigirwa**  
**República Democrática del Congo**

**Fecha y lugar de nacimiento**

26 de enero de 1970, Bukavu (República Democrática del Congo)

**Idiomas de trabajo**

Inglés, francés, lingala y swahili

**Cargo o función actual**

Coordinador del Centro de Rehabilitación para Víctimas de Torturas de Matadi (CRVT/MATADI); Secretario Ejecutivo Nacional de la Red nacional de ONG de derechos humanos de la República Democrática del Congo (RENADHOC); Vicepresidente de la Red de organizaciones de lucha contra la tortura en África Central (ROLTAC). Desde 2010, Experto nacional y miembro del Comité Directivo de la Entidad nacional de enlace en materia de derechos humanos de la República Democrática del Congo (mecanismo interinstitucional de derechos humanos de la República Democrática del Congo)

**Principales actividades profesionales**

Desde 1993 es defensor de los derechos humanos y activista de varias ONG de derechos humanos

Se ocupa de vigilar las condiciones de las prisiones, brinda asistencia a víctimas de torturas, realiza actividades de sensibilización a nivel nacional, regional e internacional en pro de las víctimas de la tortura en la República Democrática del Congo, es autor de varios informes de denuncia de violaciones de derechos humanos y actos de tortura. Es autor de varias exposiciones y comunicaciones (escritas y orales) sobre la práctica de la tortura en la República Democrática del Congo. Desde 2006 es el experto nacional encargado de la Comisión de Paz y Seguridad del Mecanismo Nacional de Coordinación de la Conferencia internacional sobre la región africana de los Grandes Lagos (CIRGL); miembro del Consejo de Coordinación del Foro Mundial de la Sociedad Civil; desde 1999, asiste, en calidad de Jefe de la delegación de ONG congoleñas de derechos humanos, a los períodos de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos (posteriormente, el Consejo de Derechos Humanos) de las Naciones Unidas y de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos

**Estudios y formación**

Título de posgrado en resolución de conflictos, Universidad de Uppsala (Suecia); licenciatura en ciencias y técnicas de desarrollo, Institut Facultaire de Développement (IFAD), Kinshasa (República Democrática del Congo); título en planificación regional, Institut Supérieur de Développement Rural, Bukavu (República Democrática del Congo); asistió a varios cursos de formación en derechos humanos, derecho internacional humanitario, justicia de transición, así como en técnicas de vigilancia y documentación de las violaciones de los derechos humanos

**Otras actividades destacadas en el ámbito del mandato del órgano al que postula**

- Coordinador del Centro de Rehabilitación para Víctimas de Torturas de Matadi (CRVT/MATADI)
- Vicepresidente de la Red de organizaciones de lucha contra la tortura en África Central (ROLTAC)

- Autor de una comunicación escrita y una exposición oral ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre la problemática de la tortura en la República Democrática del Congo
- Encargado del seguimiento de la aplicación en la República Democrática del Congo de varias resoluciones de los órganos de tratados y varios instrumentos jurídicos de lucha contra la tortura
- Socio de ejecución del Comité Mixto de Justicia y de la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo
- Coordinador de varios proyectos y programas de derechos humanos en la República Democrática del Congo

**Publicaciones más recientes del candidato en ese campo**

- *Esquisse sur l'état des lieux des droits des enfants durant les conflits armés en RDC*, abril de 2007
- *Etat des lieux de la situation générale des droits de l'homme en RDC*, Brazzaville, noviembre de 2007
- Informe paralelo a los informes periódicos 8°, 9° y 10° de la República Democrática del Congo presentados en el 43° período de sesiones de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos
- *Esquisse sur les violations des DH dans la problématique du développement durable de la RDC*
- *Esquisse sur la problématique de la Torture en R. D. Congo*, Kinshasa, 26 de junio de 2012

**June Caridad Paguadan-Lopez**  
**Filipinas**

**Fecha y lugar de nacimiento**

5 de junio de 1951

**Idiomas de trabajo**

Inglés

**Cargo o función actual**

Profesora titular, Facultad de Medicina, Universidad de Filipinas, Manila (UPCM)

Directora, Sección de Derechos Humanos, Unidad de Medicina Social, UPCM

Especialista/asesora técnica en asuntos de género y violencia sexual, Academia Judicial de Filipinas y Tribunal Supremo de Filipinas

Especialista/asesora técnica, Ministerio de Salud, División de Gestión de Emergencias Sanitarias

**Principales actividades profesionales**

- Treinta años de docencia en la facultad de medicina y la facultad de salud pública
- Treinta años de docencia e investigación en psiquiatría clínica con especialización en la cuestión de la tortura y otras formas de violación de los derechos humanos, la violencia sexual, la gestión del estrés y el trauma
- En calidad de especialista en cuestiones de género y salud trabaja como consultora a nivel internacional y local
- Directora del Centro de Estudios de Género y de la Mujer (Universidad de Filipinas, Manila), desde hace seis años
- Desde hace siete años es miembro y especialista del Cuadro Consultivo sobre las Diferencias por Razón de Sexo de la Organización Mundial de la Salud, Ginebra
- Redacción y revisión de documentos de política, programas y directrices internacionales y nacionales sobre la cuestión de la tortura, la consideración sistemática de los aspectos de género y la violencia contra la mujer
- Miembro del cuerpo docente, curso sobre la paz (prevención de la tortura, rehabilitación), Rotary Peace Center, Chulalongkorn, Universidad de Bangkok, Tailandia

**Estudios y formación**

- 1985* Programa de becas en psiquiatría sobre la cuestión de la tortura, Consejo Internacional de Rehabilitación de Víctimas de Tortura (IRCT)/ Rigshospitalet, Copenhague
- 1978 a 1980* Residencia en psiquiatría, Hospital General de Filipinas
- 1972 a 1976* Facultad de Medicina de la Universidad de Filipinas, Doctorado en medicina

1967 a 1972 Facultad de Ciencias de la Universidad de Filipinas, título (Bachelor of Science) de estudios preparatorios de medicina

#### **Otras actividades destacadas en el ámbito del mandato del órgano al que postula**

- Es asesora forense y perita en casos de tortura; imparte formación sobre la violencia contra la mujer y participa en la elaboración de legislación sobre la tortura y la violencia contra la mujer
- En calidad de cofundadora, Vicepresidenta regional y formadora del Consejo Internacional de Rehabilitación de Víctimas de Tortura, Dinamarca, ha participado en el establecimiento de varios centros de prevención de la tortura y rehabilitación para las víctimas
- Es cofundadora de las organizaciones Medical Action Group y Philippine Action Against Torture
- Brinda atención a las víctimas de torturas antes y después de la investigación realizada por las Naciones Unidas y a funcionarios de la Cruz Roja Internacional víctimas de secuestros
- Ha impartido formación y organizado programas de rehabilitación para las víctimas de tortura y comunidades en situaciones posteriores a un conflicto (Filipinas, Timor-Leste, Kosovo, Nepal, India, Camboya, Indonesia, Myanmar)
- En calidad de organizadora o de ponente ha participado en varias conferencias sobre el Protocolo de Estambul, la rehabilitación de las víctimas de torturas y la prevención de la tortura
- Ha impartido formación y ha participado en la elaboración de programas de estudio sobre la cuestión de la tortura para estudiantes de medicina, militares, policías y miembros de la judicatura

#### **Publicaciones más recientes en ese campo**

- *Enhancing Mental Health and Psychosocial Support Capacities in Emergencies and Disasters*, 2009
- *Medico-Legal and Health Services for Victims of Sexual Violence*, Ginebra, OMS, 2006
- *Multi-country Study on Medico-Legal Interventions for Survivors of Sexual Violence*, OMS, Oficina Regional para el Pacífico Occidental, 2006
- *Recipes for Healing- Gender-Sensitive Care for Women Survivors of Torture*, ISIS International
- *Human Rights and Health Professionals Towards an Education Program for the Asian Region 1997*
- *Torture Survivors and Caregivers*, UP-CIDS y UP-Press, 1995
- *Physicians and Torture: Knowledge, Attitudes and Practices. PST Quarterly UPCIDS*, diciembre de 1995
- *Treatment and Rehabilitation of Torture Victims on the Philippines. Torture and its Consequences (Chapter 22)*, Londres, Cambridge University Press, 1992
- *The Psychosocial Profile of Filipino Political Prisoners, a nationwide survey*, 1989
- *Health Professionals and Human Rights in the Philippines*, AAAS-PHR, Washington, 1986

- *Stress – Tension Reduction Therapy in the Treatment of Sexually Tortured Filipino Women: An Exploratory Study*. Journal of Sex and Marital Therapy, 1987
- *Torture Victims: How Can We Help Them?*, Consejo Internacional para la Rehabilitación de Víctimas de Tortura, Copenhague, Dinamarca, 1987
- *Medical Ethics and Torture in the Philippines*, Journal of Medical Ethics (Londres), diciembre de 1980

**Victor Zaharia**  
**República de Moldova**

**Fecha y lugar de nacimiento**

21 de agosto de 1978, República de Moldova

**Idiomas de trabajo**

Inglés, francés (conocimientos básicos), alemán, rumano (idioma materno), ruso

**Cargo o función actual**

Instituto de Reforma Penal, Director

Consejo Nacional de Asistencia Jurídica, Director

Universidad Pública de Moldova, Facultad de Derecho, profesor universitario

Junta disciplinaria del Consejo Superior de la Magistratura, miembro representante de la sociedad civil y los círculos académicos

**Principales actividades profesionales**

Visitas a centros penitenciarios con miembros del comité local de vigilancia de los lugares de detención (OSCE, 2011-2012); coordinación del programa de reforma penitenciaria (IRP, 2001-2012); formación en prevención de la tortura para miembros del mecanismo nacional de prevención, abogados defensores, policías y funcionarios penitenciarios, médicos y expertos forenses, fiscales y jueces (PNUD, 2005-2012); redactó disposiciones o enmiendas sobre prevención de la tortura para el marco reglamentario del Defensor del Pueblo y el mecanismo nacional de prevención, la ley de control civil de los lugares de detención, el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal (PNUD, Ministerio de Justicia, Proyecto Atlas de la Tortura, 2009-2012); realizó evaluaciones e investigaciones en calidad de especialista en justicia penal y derechos humanos, con el Consejo de Europa, el PNUD, el UNICEF, la OSCE, el Ministerio de Justicia, el Ministerio del Interior, el Instituto Nacional de Justicia, la Oficina del Defensor del Pueblo, el Servicio de vigilancia de la libertad condicional y el Departamento de instituciones penitenciarias, de 2005 a 2012

**Estudios y formación**

Universidad Estatal de Moldova: Doctorado en Derecho (2006), Maestría en Derecho (2001), Licenciatura (2000); Cursos especializados: "UN Treaty Monitoring Bodies", Ginebra, International Service for Human Rights (2008); "International Human Rights Training Program", Montreal, EQUITAS, (2008); "Client oriented defense in criminal proceedings", Reino Unido, OSI (2007); "Education in prison", Bergen, Consejo de Europa (2005); "International School on Protection of Human Rights", Varsovia, PHC (2001)

**Otras actividades destacadas en el ámbito del mandato del órgano al que postula**

Preparación de un informe paralelo al del Gobierno de la República de Moldova para presentarlo al Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas en su 13º periodo de sesiones (2003); elaboración de programas de derechos humanos y prevención de la tortura y evaluación de su aplicación (Estudio de referencia sobre la prevención y la lucha contra la tortura en Moldova, los derechos de los presos, los derechos de los menores en conflicto con la ley, el mecanismo nacional de protección de los derechos humanos, la formación en materia de derechos humanos en la escuela y las universidades y el funcionamiento de la

comisión local de vigilancia de los centros de detención, 2006-2012); supervisión de la labor del Defensor de los Niños (2008); formulación de políticas sobre la asistencia jurídica (NLAC, 2008-2012); en calidad de miembro del Consejo de la Reforma de los Órganos de Orden Público, vigilancia de la aplicación de la estrategia de reforma sectorial de la justicia; en calidad de experto, participación en más de 300 conferencias y talleres relacionados con cuestiones de justicia penal y derechos humanos (2001-2012)

**Publicaciones más recientes en ese campo**

*Personal security in prisons*, IRP 2012; *Research on retainment in the Republic of Moldova*, Cartier 2011; *Baseline Study on Preventing and combating Torture in Moldova*, UNDP 2010; *Monitoring report of Respect of the rights of the persons under pretrial arrest*, IRP 2010; *Guide for Local Committees of monitoring Places of Detention*, PNUD 2010; *Compliance Committee. Guide for detainees and prison administration*, IRP 2007

---